

MIGUEL ÁNGEL CIURO CALDANI

Profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires

Profesor titular de la Facultad de Derecho

de la Universidad Nacional de Rosario

**DISTRIBUCIONES
Y REPARTOS
EN EL
MUNDO JURÍDICO**



Centro de Investigaciones de
Filosofía Jurídica y Filosofía Social
Facultad de Derecho

Universidad Nacional de Rosario

UNR EDITORA - Editorial de la Universidad Nacional
de Rosario

Rosario

2012

Ciuro Caldani, Miguel Ángel
Distribuciones y repartos en el mundo jurídico. - 1ª ed. - Rosario :
UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2012.
200 p. ; 17x11 cm.

ISBN 978-950-673-942-3

1. Derecho. I. Título
CDD 340.1

Fecha de catalogación: 26/12/2011

© Miguel Ángel Ciuro Caldani. 2012
San Lorenzo 1155 8° "A"
2000 - Rosario - Argentina
Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

El Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social agradece la colaboración del abogado Mariano H. Novelli para la preparación de la presente edición.

LIBRO DE EDICIÓN ARGENTINA

*A la memoria de
Lucía Caldani de Ciuro
y Miguel Ciuro*

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
LA PANTONOMÍA DEL DERECHO EN LA PANTONOMÍA CÓSMICA	11
I. Ideas básicas: la pantonomía y la pansofía del Derecho y el Cosmos	11
II. Efectos de la pantonomía y la pansofía del mundo jurídico	19
1. <i>El mundo jurídico en general</i>	19
A) <i>Dimensión sociológica</i>	19
B) <i>Dimensión normológica</i>	24
C) <i>Dimensión dikelógica</i>	28
2. <i>Las especificidades materiales (ramas) del mundo jurídico</i>	36
III. La pantonomía y la pansofía del mundo jurídico en el horizonte político ...	39
IV. La pantonomía y la pansofía del mundo jurídico en la tarea del jurista	40
<i>Notas</i>	41

UNA MUESTRA DEL INTEGRATIVISMO TRIALISTA (CON ESPECIAL REFERENCIA AL FUNCIONAMIENTO DE LA NORMA - EL ARTÍCULO 3.826 DEL CÓDIGO CIVIL ARGENTINO)	59
I. Ideas básicas	59
II. El art. 3.826 del Código Civil en el mundo jurídico	62
1. El mundo jurídico en general	62
A) <i>Dimensión sociológica</i>	62
B) <i>Dimensión normológica</i>	68
C) <i>Dimensión dikelógica</i>	76
2. Las especificidades del mundo jurídico	82
A) <i>Alcances</i>	82
B) <i>Dinámica</i>	84
C) <i>Situación</i>	84
III. Horizonte político	85
IV. Desenvolvimiento estratégico	86
<i>Notas</i>	86

LA INTEGRACIÓN TRIALISTA DE LA NATURALEZA Y LAS INFLUENCIAS HUMANAS DIFUSAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO JURÍDICO: EL MARCO DEL DERECHO DE FAMILIA (Distribuciones y repartos. La superación de las máscaras repartidoras y normativas. Un tiempo de la complejidad y la “des-integración”)	95
---	----

I. Ideas básicas: las distribuciones en el mundo jurídico	95
II. Las distribuciones en el Derecho occidental, con especial referencia al Derecho de Familia	107
<i>A) El Derecho occidental en general</i>	<i>107</i>
1. <i>La Antigüedad</i>	<i>108</i>
a) <i>La naturaleza: el ámbito marítimo mediterráneo</i>	<i>108</i>
b) <i>Las influencias humanas difusas</i>	<i>108</i>
a') <i>El legado griego</i>	<i>109</i>
b') <i>El legado romano</i>	<i>110</i>
c') <i>El legado judeocristiano</i>	<i>111</i>
2. <i>El medievo</i>	<i>117</i>
a) <i>La naturaleza: la relativa continentalización europea</i>	<i>117</i>
b) <i>Las influencias humanas difusas</i>	<i>118</i>
a') <i>Los germanos</i>	<i>118</i>
b') <i>Los árabes musulmanes</i>	<i>118</i>
c') <i>El “despertar” medieval</i>	<i>119</i>
d') <i>La síntesis familiar medieval</i>	<i>121</i>
3. <i>La modernidad y la posmodernidad</i>	<i>121</i>
a) <i>La naturaleza: la apertura atlántica y la proyección pacífica</i>	<i>121</i>
b) <i>Las influencias humanas difusas</i>	<i>122</i>
c) <i>La organización familiar</i>	<i>129</i>
<i>B) El espacio argentino</i>	<i>133</i>
a) <i>La naturaleza: diversidades espaciales dominadas por la referencia porteña</i>	<i>134</i>
b) <i>Las influencias humanas difusas</i>	<i>134</i>

<i>c) La organización familiar</i>	139
III. Conclusión	140
<i>Notas</i>	141
APORTES TEÓRICOS PARA LA COMPRENSIÓN ESTRATÉGICA DEL PAPEL DE LA REGIÓN LITORAL EN EL MERCOSUR	
167	
I. Nociones fundamentales	167
II. Tres casos significativos	170
1. <i>El portuñol</i>	170
2. <i>El caso Botnia</i>	171
3. <i>Las relaciones con China</i>	172
III. Categorías jurídicas para la comprensión del tema	173
1. <i>El integrativismo tridimensionalista de la teoría trialista del mundo jurídico</i>	173
A) <i>El mundo jurídico en general</i>	173
a) <i>Dimensión sociológica</i>	174
b) <i>Dimensión normológica</i>	177
c) <i>Dimensión dikelógica</i>	178
B) <i>El mundo jurídico en especial</i>	179
C) <i>Horizonte político general</i>	179
2. <i>La teoría de las respuestas jurídicas</i>	180
3. <i>La estrategia jurídica</i>	181
<i>Notas</i>	181

PRÓLOGO

La riqueza de propuestas del integrativismo tridimensionalista de la teoría trialista del mundo jurídico, utilizada en estos estudios, brinda en complejidad pura, superadora de la mezcla y la mutilación, múltiples perspectivas enriquecedoras del Derecho y su inserción en el Cosmos. El despliegue trialista incluye en el Derecho realidad social, normas y valores y en la realidad social, centrada en los repartos producidos por la conducta de seres humanos determinables, asigna también relevante consideración a las distribuciones originadas por la naturaleza, las influencias humanas difusas y el azar. Estas perspectivas trialistas dan al mundo jurídico una destacada aptitud para integrarse en el resto del Cosmos y proporcionan el camino para dar mejor respuesta a las necesidades de la nueva era que está comenzando.

Los presentes estudios, apoyados en las líneas de investigación trialistas, parten de la relación de la pantonomía del Derecho con la pantonomía del Cosmos, continúan con dos muestras de la riqueza del trialismo, en relación

MIGUEL ÁNGEL CIURO CALDANI

con el funcionamiento de las normas y el Derecho de Familia, y concluyen con aportes para la comprensión estratégica del papel de la Región Litoral en el Mercosur.

El libro está dedicado a mis padres, que me mostraron con el ejemplo la importancia constitutiva de haber sido amado.

M.A.C.C.